



PROVINCIA DE MISIONES



2020 - "Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera"

POSADAS 05 JUN 2020

RESOLUCIÓN N.º 143 . . -

VISTO y CONSIDERANDO: que por Resolución N° 069 de fecha 16 de Marzo de 2020, se Prohibió la pesca total Deportiva, Comercial y de Subsistencia en el Río Uruguay, en todo su curso en Jurisdicción de la Provincia de Misiones, hasta tanto las condiciones del río se restablezcan favorablemente para la poblaciones icticas;

RECIBIDA
LICENCIADO
Dirección
Ministerio

QUE, en el mismo sentido por Resolución 077 de fecha 14 de Abril del corriente año, se prohibió la pesca Deportiva, Comercial y de Subsistencia en cualquiera de sus modalidades en los Ríos Paraná e Iguazú en todos sus cursos en Jurisdicción de la Provincia de Misiones y en sus afluentes;

Handwritten signature and stamp of the Director General of Ecology and Quality of the Environment, Ministry of Ecology and RNR, Province of Misiones.

QUE, según los niveles de los hidrómetros, se ha detectado la recuperación de los niveles de los Ríos Paraná, Iguazú, Uruguay y sus afluentes en jurisdicción de la Provincia de Misiones;

QUE, se encuentra dadas las condiciones para habilitar la pesca en sus diferentes formas, condicionada a los niveles hídricos que registren los Ríos Paraná, Iguazú y Uruguay;

QUE, corresponde a este Ministerio velar por la conservación de los recursos icticos en el Marco del Decreto N° 3271/79, reglamentario de la Ley XVI-N° 8 (Antes Decreto Ley 1040/78) "Ley de Pesca";

Handwritten signature and stamp of the Director General of Ecology and Quality of the Environment, Ministry of Ecology and RNR, Province of Misiones.

POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

RESUELVE

Handwritten signature and stamp of the Secretary of Ecology and Sustainable Development, Ministry of Ecology and RNR, Province of Misiones.

ARTÍCULO 1º.- HABILITASE a partir de la presente Resolución y dentro de la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, la pesca Deportiva,

Handwritten signature and stamp of the Secretary of Ecology and Sustainable Development, Ministry of Ecology and RNR, Province of Misiones.



PROVINCIA DE MISIONES



2020 - "Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera"

143

05 JUN 2020

PATRICIA A. SANDOVAL
LIC. EN BIOLOGIA
a/c. Dirección de Biodiversidad
Ministerio de Ecología y R.N.R.

... las razones expuestas en el visto y considerando.-

ARTÍCULO 2°- ESTABLECESE que la habilitación del Artículo 1° de la presente, queda condicionada a los registros de los niveles hídricos de los Ríos Paraná, Iguazú y Uruguay, previsto por el Instituto Nacional del Agua (I.N.A) y la Prefectura Naval Argentina, quedando automáticamente suspendida conforme lo establecido por las Resoluciones N° 069/20 y 077/20 de esta cartera ministerial, cuando se reporten los niveles mínimas en los ríos

ARTÍCULO 3°.- REGISTRESE, publíquese y tomen conocimiento la Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable y áreas dependientes, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General Administrativa. Remítase copias a las Delegaciones del Interior de la Provincia, Fuerzas de Seguridad. Cumplido. **ARCHIVASE**.-

JESSICA ANDREA DIAZ VACHECO
Directora General de Ecología y
Calidad Ambiental
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

ALAN DIEGO S. NISCH
SUBSECRETARIO DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

**MINISTRO SECRETARIO DE ECOLOGIA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES**